

Nº 1615

RESOLUCION Nº _____/2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA,

16 MAYO 2016

VISTOS: Ingreso Nº 22997 de fecha 11 de mayo de 2016, Resolución Nº 5355 de fecha 29 de diciembre de 2015; Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1º. **MODIFÍCASE** Resolución Nº 5355 de fecha 29 de diciembre del 2015, mediante la cual se autoriza Permiso Provisorio Patente Rol Nº 9-752652, a nombre de **GINNASIO Y CENTRO ESPACIO UBUNTU LIMITADA.**, RUT: 76.405.867-4 en la dirección **ERNESTO PINTO LAGARRIGUE Nº 70**, en atención a Comprobante de Ingreso municipal Nº 1233, de fecha 27 de abril del 2016, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de Mayo de 2016,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 23 agosto de 2016.

2º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVESE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
12/05/2016